

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****602 EFANSA SISTEMAS DE CONTROL, S.A.**

Por acuerdo de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 1 de febrero de 2018, se acordó:

- Reducir el capital social de EFANSA SISTEMAS DE CONTROL, S.A. en 72.769,08 euros, de 12.108 acciones nominativas, números 411 a 420, 495 a 504, 2.257 a 2.329, 9.694 a 10.000, 12.562 a 13.400, 19.601 a 20.000, 21.725 a 22.264, 22.574 a 22.891, 40.963 a 43.249, 46.240 a 50.000, 51.112 a 54.003, 54.302 a 54.700, 58.580 a 58.851, todas inclusive, que serán adquiridas por la propia Sociedad en autocartera en ejecución del acuerdo de reducción de capital, quedando en dicho momento amortizadas.

- Reducir el capital social en 48.807,21 euros mediante la amortización de 8.121 acciones nominativas de las que la Sociedad es propietaria en autocartera, números 11.872 a 12.561, 13.401 a 15.800, 22.265 a 22.573, 26.045 a 28.135, 36.001 a 37.520, 50.001 a 51.111, todas inclusive.

Madrid, 6 de febrero de 2018.- D. Juan Félix de la Fuente Moya, Administrador Único de "Efansa Sistemas de Control, S.A.".

ID: A180009136-1